



De Sevilla para el mundo

Carlos López Bravo



El relativismo cultural viene arrastrando cierto relativismo religioso, que pretende instaurarse incluso en el seno de conciencias que se dicen católicas.

Andan inmersos los cofrades de la Divina Pastora de las Almas -la primitiva Pastora de Santa Marina- en la celebración de su tercer centenario. Si cualquier evento de este tipo constituye un motivo de ilusión y satisfacción para los hermanos, en esta ocasión el acontecimiento trasciende del ámbito interno de la corporación. A los fastos nos uniremos cofrades y sevillanos en general, conscientes de la repercusión que tuvo el nacimiento de la devoción a la Pastora en el *curriculum* mariano de Sevilla. Sólo resta refrescar la memoria para ayudarnos a revivir el sueño de amor de un fraile capuchino que llegó a consolidarse porque así lo quiso una perseverante Hermandad.

Al analizar sus efemérides, su compleja singladura histórica -cuyo último hito fue el establecimiento en la capilla de la calle Amparo- fácilmente concluiremos que, si algo hace destacar a esta corporación, es haberse constituido originariamente en depositaria y en canal de comunicación de esa entrañable aportación hispalense a la piedad popular universal. Aflora así, naturalmente, un sentimiento de legítimo orgullo, que hoy todos compartimos. Curiosa y acertada esa extrapolación desde el ámbito jurídico hasta el habla coloquial -no todo lo legal es legítimo, por cuanto cualquier norma debe ser portadora de un valor para alcanzar la legitimidad-. La legitimidad de vuestro orgullo se asienta en la íntima satisfacción ante una llama de amor mantenida viva a lo largo de tres siglos. Y en vuestra generosa forma de compartirla.

Mucho se ha insistido en la originalidad de ese regalo de nuestra ciudad al mundo. Nos complace tanta remembranza histórica. Gozaremos de nuevo del contraste visual del risco rústico y florido ante el altar de plata de Juan Laureano de Pina; de ver agitarse el granado silvestre entre los pináculos flamígeros de nuestro Templo mayor. Pero sobre todo será ocasión de deleitarse ante su Imagen, y de afianzar la vigencia de la advocación pastoreña.

Del simbolismo y el carácter metafórico de la Pastora divina se han escrito abundantes y hermosas páginas. Y si bien es cierto que su figura se presta indudablemente al preciosismo y al deleite artístico, en las diferentes y complementarias recreaciones de tan singular iconografía, no podemos olvidar que el Padre Isidoro quiso otorgar a su visión una profunda carga simbólica. Cuando contemplo los corderos paciendo por cualquiera de esos cuatro riscos que su cayado guarda, no puedo por menos de interrogarme si se

conserva conciencia de su significado. Si no lo fuera sería motivo de inaplazable reflexión colectiva.

El relativismo cultural viene arrastrando cierto relativismo religioso, que pretende instaurarse incluso en el seno de conciencias que se dicen católicas. La formación de los "rebaños de almas" sigue siendo necesaria, porque el riesgo de dispersión, y el de alejamiento de la cercanía del Buen Pastor está presente. Tenemos que convivir como hermanos con muchas almas que se han alejado del redil, e incluso con otras que hasta reniegan de su condición de almas (el agnosticismo se abre camino). Y el mundo secularizado, donde prima lo material y la competencia permanente en cualquier ámbito humano, no hace sino añadir peligros en cada particular riesgo. El pecado, capitalizado por el lobo, sigue estando al acecho, como lo vislumbró Fray Isidoro. Con nuevas formas de violencia, de egoísmo y de insolidaridad que atenazan nuestra sociedad. La conclusión no puede ser más clara: necesitamos la presencia de la Santísima Virgen en nuestras vidas. Requerimos ese cayado de amor que nos aleje del peligro y nos guíe hacia el Señor.

De su iconografía, tan abundante como valiosa para la historia del Arte, no podemos olvidar un matiz muy sevillano. Y es que a la quintaesencia de la celestial metáfora, nítidamente trazada por el mismo Fray Isidoro y atestiguada en el primer lienzo de Tovar, nuestra ciudad supo añadirle, especialmente en el exorno de sus imágenes, ese precioso contrapunto, deliciosamente incongruente, de mezclar la sencillez de un hábito pastoril con la magnificencia regia. No sé que pensaría el beato capuchino de semejante "heterodoxia" en el exorno de su venerada Imagen. Pero lo cierto es que no por ser Pastora dejará de ser Reina. Por eso el pellico se abrochará con joyas, sobreponiéndose a la saya bordada, arropándose con un manto recamado en oro. Y su sombrero de flores estará circunvalado por una diadema de estrellas donde las gemas rivalizan para hermoear a la Señora: porque Ella será siempre nuestra única Reina.

Y junto a la Madre encontramos sus rebaños, apacentando en un paisaje idealizado, trasunto de una Arcadia feliz, que nos permite encontrar otro motivo de actualidad en esta tricentenaria devoción. Sirven esos riscos de flores, de lentisco y arboleda, de trono vivo a la Madre del Buen Pastor. Mas hoy no vemos en ellos un recurso exclusivamente lírico o plástico. La nueva lectura a que nos obliga el

naciente siglo XXI nos permite verlos como reflejo de una naturaleza permanentemente acosada por la mano del hombre, amenazada incluso de extinción por el desorden de un desarrollo urbano o industrial desmedido, que desafían groseramente el equilibrio de la obra creadora de Dios. Si la Pastora Divina fue proclamada en su día Patrona del Deporte, me pregunto si tal vez haya llegado el momento de encomendarle la defensa y el patronazgo del medio ambiente, elemento tan vital como atenazado por la codicia humana.

Sevilla está presta a acompañaros. No en vano aquel terremoto de amor que tuvo su epicentro en Santa Marina, expandió sus arrebatos hasta las entrañas de la propia Orden Capuchina, sacudiendo las conciencias en otros barrios sevillanos, por toda Andalucía, por las restantes tierras de España y por todas aquellas naciones por donde corrió alguna vez la savia hispana... ¿Cómo no hacer bandera de vuestra íntima satisfacción? ¿Cómo no enorgullecernos al conmemorar ese regalo al patrimonio común de la Iglesia?

Quisiera terminar este apunte breve siendo vocero de todos los que valoran el protagonismo noble, esa primera línea de frente, que desempeña la Hermandad de la Pastora de Santa Marina -gracias a su constante buen hacer- no sólo en la confraternidad pastoreña, sino también en el variado vergel de nuestras queridas Hermandades de gloria. Sólo quisiera poner un ejemplo vivido personalmente: ese arropamiento al pregonero de las glorias, materializado en el ofrecimiento de unas preciosas pastas, y esa especial encomienda de su persona ante la mirada dulce de la Divina Pastora, en presencia de las restantes Hermandades de gloria, es todo un símbolo de esos vínculos solidarios que cada vez se potencian más en vuestra sección. Una vez más hermanos, gracias por todo.

Pero, sobre todo, gracias por preservar intacta la hermosura risueña de la Madre que alumbró Ruiz Gijón, por mantener -contra viento y marea- la memoria histórica de un nombre de María vinculada a un notable patrimonio. Y gracias por compartir con todos nosotros, con un magnífico programa de cultos y actos, los trescientos años de ese título de la Madre de Dios que expresa, como ningún otro, la ternura, el encanto y el ingenio con la que ha sabido venerarla Sevilla, ofreciéndola al mundo.

Pregonero de las Glorias 2003



Renovación de Voto

Sevilla olvidadiza

Este mes celebra el III centenario fundacional la Primitiva y Real Hermandad de la Divina Pastora de las Almas, popularmente conocida como la Pastora de Santa Marina por haber tenido sede canónica durante más de doscientos años en capilla propia dentro de la citada parroquia. El 8 de septiembre de 1703, festividad de la natividad de la Virgen María, el venerable capuchino Fray Isidoro de Sevilla escribía con letras de oro una de las páginas más gloriosas de la historia religiosa de la capital hispalense: nacía la devoción a la Madre de Dios venerada como Madre del Buen Pastor y Pastora de las Almas del rebaño de Nuestro Señor. Para mayor gloria de esta tierra de María Santísima, porque es la única advocación mariana que esta ciudad ha legado al orbe católico.

La devoción pastoreña se extendió rápidamente por el mundo, pues la iconología con la que se representa fielmente la visión mística que tuvo el humilde fraile, es todo un compendio de mariología: La oveja descarriada por el pecado cercada por el demonio en forma de lobo, que en su aterrada situación sólo alcanza a pronunciar "Ave María" como última tabla a la que aferrarse para lograr la Salvación, acudiendo en su inmediata ayuda el Arcángel San Miguel por la bendita intercesión de la Madre de Dios. La devoción a la Divina Pastora se convierte de este modo en la síntesis más breve, y a la vez más insuperable iconológica y artísticamente, de la cooperación de María en la obra salvífica y redentora de Jesucristo.

En cuanto a la ilustre historia de esta Hermandad y su venerada Titular sirvanos de ejemplo que piadosos hombres de Dios le profesaron singular devoción a la primitiva imagen de la Divina Pastora: la obra de Fray Isidoro fue continuada nada menos que por el beato Fray Diego José de Cádiz, a quien Su Santidad Pío VI concedió el oficio y Misa de la Madre del Buen Pastor para la diócesis y la Hermandad. Todos los Reyes de España han sido hermanos de esta corporación desde Felipe V hasta el actual monarca Juan Carlos I; Grandes de España y destacados nobles enraizados en nuestra ciudad han pertenecido a esta señera corporación.

Y para honra de la Iglesia Diocesana de Sevilla, fue la primera Hermandad en pronunciar el Voto de la Asunción.

Pero Sevilla es una ciudad que muchas veces se olvida a sí misma, enterrando su historia, a sus hijos más ilustres, a sus episodios más gloriosos. Y he aquí cómo la Divina Pastora tras la guerra civil, tuvo que errar por diversos templos, llegando a verse tristemente sobre un humilde altarito de madera en un lateral de una iglesia, prácticamente olvidada y casi de prestado: ¡La primera Pastora del mundo!

Gracias a Dios resurgió de sus penurias por el amor fraternal de un grupo de hermanos sin apenas medios materiales recuperaron para Ella un lugar digno, reedificando a su costa, sin duquesas ni mecenas, un abandonado y derruido monumento religioso (¿es o no olvidadiza esta Sevilla nuestra?) como el Hospital de sacerdotes de San Bernardo, vulgo de los Viejos.

Cuando el lector tenga este ejemplar en sus manos, la corporación letífica que la venera celebra los trescientos años de su fundación. Si rectificar es de sabios, quizás sería el momento de devolver a la primera imagen de la Divina Pastora de las Almas, y a la Primitiva Hermandad que le da culto, tanta gloria como dieron a los anales históricos de la capital hispalense.

¿No se merece esta genuina devoción sevillana, representada en tan bella y artística imagen, el reconocimiento no sólo de la Ciudad sino también de la Iglesia de Sevilla?



Juan Manuel Bermúdez Requena

